

HACE CIEN AÑOS

## Se usa por primera vez la tribuna en el Congreso

**E**fectivamente. Fue en la sesión del 13 de junio del año 1908 cuando el señor Moret introdujo la innovación de que los

oradores del Congreso pronunciaran sus discursos desde la tribuna de los Secretarios. La iniciativa, por cierto, fue muy bien acogida y ese momento re-

producido fielmente justo desde que el ilustre jefe del partido liberal, ocupa la tribuna para dar ejemplo: "Preside la sesión el señor Aparicio, primer vicepresidente del Congreso. A su derecha están los diputados "Azorín" y don Natalio Rivas y en su mesita adjunta el Mayor del Congreso, don Antonio Gamoneda. A la cabecera del banco ministerial se halla el señor Maura. A su continuación, el señor La Cierva. El banco superior está ocupado por los siete individuos que forman la Comisión del proyecto de Administración Local. Todos los políticos están conformes en reconocer que es una de las comisiones más lúcidas y brillantes que se registran en nuestra historia parlamentaria".

El Parlamento es el lugar, por antonomasia, donde los políticos deben hablar. Y hablar con respeto y convencer con razones, no sólo con la fuerza de la mayoría numérica. En el Congreso se consagraron grandes oradores políticos que expusieron con brillantez sus programas; pero ¿cuántos diputados pasaron años y años en su escaño sin que se llegase a oír su voz una sola vez?

*N. de R.*



## Manifestaciones monstruo de las sufragistas en Londres

**S**uena raro, pero es así. Con este título, tan llamativo, y con imágenes que lo ilustran, el periódico da cuenta de la gran afluencia, tanto de las convocantes, -unas 20.000 defensoras del voto femenino, Vote for Women-, como de los asistentes a la "manifestación monstruo", que congregó a más de medio millón de personas. La manifestación se celebró, con un día estupendo, de un modo impecable, dirigiéndose hasta Hyde Park, en donde estaban situadas las tribunas. El problema de orden surgió cuando las oradoras iniciaron sus discursos para pedir al gobierno que concediera "sin más dilaciones" el voto electoral a las mujeres. "Desgraciadamente", dice la información, "el orden admirable que había reinado hasta ese

momento, se turbó por la intransigencia de numerosos grupos de contramanifestantes que armaron un verdadero escándalo, dando pruebas de una intolerancia indigna de un pueblo tan culto y tan verdaderamente liberal como el pueblo inglés".

La intransigencia es Lreprobable en cualquier caso; y los extremismos son cada vez más injustificables. Que la mujer tiene los mismos derechos humanos, sociales y políticos que el hombre es algo que nadie puede discutir. Pero a la inversa, tampoco. Y los méritos, las capacidades



y las aptitudes de una y otro son los únicos que deben contar a la hora de elegir.

*Miguel F.*